

Guayaquil, marzo 1 del 2006

**Señor
Accionista
de la Compañía PERONE S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros con los respectivos **anexos**, cortados al 31 de diciembre del 2005, los mismos que reflejan el estado económico y financiero de la Compañía.

Con fecha marzo 4 del 2005, el accionista mayoritario Carlos Gil Loor cede a la Compañía Ceptor S.A. según acta de contrato de Cesión de Créditos sus acciones equivalentes a US\$1,00 cada acción. Esta transferencia también incluye las acreencias del accionista mayoritario por US\$539,604.83 a favor de la Compañía Ceptor S.A.

Con fecha al 31 de diciembre del 2005 se procedió a efectuar la absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios correspondientes a los años 2002, 2003 y 2004 por US\$380.766.69 que realizó el accionista CEPTOR S.A.

Esperando que en el próximo ejercicio económico puedan desarrollarse mejores expectativas de negocios de acuerdo con los objetivos trazados por el Directorio de la Compañía.

Espero que luego del estudio meditado a la Gestión realizada, el Balance y Estado de resultados que pongo en consideración de ustedes merezcan su aprobación

Atentamente,

Carlos Gil Loor
Presidente

